



Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver. A 30 de enero de 2018.

Mtra. Yolli García Álvarez

Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Presente

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el segundo semestre del año 2017, no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Transparencia, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro particular, me despido y quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente

Ing. Esmeralda Margarita Sierra León

Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc

